

Capítulo VIII

EL CLERO Y LOS ABOGADOS MÁS PRESTIGIADOS QUE LOS MÉDICOS O CIRUJANOS. LA UNIVERSIDAD DE SAN MARCOS. EL ANFITEATRO ANATÓMICO. EL COLEGIO DE SAN FERNANDO. EL ESTADO DE LAS ESCUELAS Y LA PROFESIÓN MÉDICA EN LA COSTA Y EN LA SIERRA.

OBSERVACIONES GENERALES SOBRE LA EDUCACIÓN LIMEÑA

DURANTE LA VIGENCIA DE LA AUTORIDAD REAL EN EL PERÚ, los rangos militares solo se otorgaban a los hombres de sangre española; el honor de la Iglesia y los tribunales civiles de la magistratura eran especialmente protegidos por el Gobierno; y los deberes de esas elevadas profesiones recaían en individuos selectos de raza blanca o española. Si hubo excepciones en esta distribución tan parcial de privilegio, parecen haberse hecho en favor de unos cuantos aborígenes o personas indias, cuya sangre corre por las venas de algunas de las primeras familias del país actualmente.

El clero peruano siempre ha sido celoso de su oficio e investigaba la limpieza de sangre para ejercer su augusta autoridad con la misma severidad con que observaban la ortodoxia de su fe. Consideraban que cualquier tipo de mezcla que con la sangre africana suponía una especie de prueba de contaminación espiritual, y jamás soportaron que aquellos teñidos por ella se aproximaran al altar sino como oyentes o penitentes, nunca como ministros del templo. Podemos suponer que este exceso de parcialidad, por un lado, y rigurosa exclusión, por otra, se fundó originalmente en consideraciones de celo y desconfianza políticas; pero, sea como fuere, los efectos de esta línea de conducta son observables pese al liberalismo que se mantiene en circulación, pues

no encontramos ni un solo cura de padres negros ni zambos, mientras que en derecho la mayoría de profesores son de origen español.

La práctica de la medicina era considerada como la ocupación adecuada de aquellos que, aunque poseían ciertos logros clásicos, no tenían suficiente calidad para ocupar un lugar en las facultades más distinguidas de derecho y teología. Pero este orden de cosas admitía unas cuantas excepciones, pues, en la escoria de la profesión legal había algunos pardos intrusos, así como también en los estratos más altos de la facultad médica había un protomédico y unos cuantos médicos más de linaje u origen europeo. El grueso de la profesión, sin embargo, salía de entre las castas genuinamente negras u otras etíopes más o menos mezcladas, a las cuales como afirmaba Ayanque¹ en la página 43 de su celebrada sátira, titulada *Lima por dentro y por fuera*, se confiaba casi por entero el arte de curar en todas sus ramas, en especial la cirugía. Este ordenamiento, que entrañaba consecuencias de interés vital para la sociedad, probablemente provenía de las ideas erróneas alimentadas por los españoles sobre la profesión médica, la cual veían no tanto como una noble ciencia sino como una forma superior de artesanía. En efecto, no surgió de una indiferencia hacia sus propias vidas o su seguridad personal, pues no hay personas más cuidadosas de sí cuando están enfermas o más dispuestas a recurrir a la ayuda profesional, que los españoles de América del Sur. Una idea todavía prevaleciente hace referencia ciertos individuos de *la gente prieta*, es decir, los negros, quienes por razón de su carácter y constitución más vigorosa, están mejor dotados para el ejercicio de una profesión laboriosa y activa en el clima debilitante de Lima, donde, en épocas anteriores, los jóvenes de origen europeo que no ejercían ningún empleo público ni eran miembros de los organismos judiciales o eclesiásticos, tenían una aversión insuperable, que todavía no han corregido, a trabajar para ganarse el pan.

1. Se refiere al seudónimo Simón Ayanque utilizado por Esteban Terralla y Landa para publicar su obra en Madrid, en 1798. Los versos aludidos son: “Que la pública salud/ Está en manos de los negros,/ De los chinos, los mulatos,/ Y otros varios de este pelo” (*Lima por dentro y por fuera* 1798: 43. Disponible en: <<https://archive.org/details/limapordentroyf00landgoog>> (última consulta: 03/06/2016) (N. de la T.).

Pero dejando estos temas tal como los encontramos, daremos aquí un extracto de la famosa publicación titulada *Mercurio Peruano*, en la cual apreciaremos cuál era el estado antiguo de la medicina en el Perú:

En el siglo 16, el gusto dominante de nuestra nación estaba a favor de la Teología Escolástica, de la Filosofía de Aristóteles, y del Derecho Civil de los romanos. Así en la fundación de la Universidad de San Marcos, y en los tiempos sucesivos a ella, se erigió número competente de bien rentadas cátedras a cada una de aquellas facultades. Se establecieron además colegios para su enseñanza no solo en Lima, si[no] también en todas las ciudades principales del Reyno. Para Medicina se designaron dos cátedras, una de Prima, y otra de Vísperas, proveyéndose únicamente la primera en el Doctor Antonio Sánchez Renedo, pero no habiéndosele señalado sueldo alguno, con el doctor Renedo se acabaron las Cátedras y Catedráticos de Medicina. Por eso no es de extrañar que quando en 1637 se deliberaba sobre su restauración asegurase el doctor Huerta, que habían florecido un crecido número de doctores en Teología, Artes y Leyes, numerándose en aquel año más de ciento en Lima, en 70 años corridos desde la fundación de la Universidad, solo se habían conocido tres o quatro doctores médicos, que habiendo estudiado en otras partes, se incorporaron a ella.²

En esa misma época, el doctor Huerta, que era profesor de quechua, aseveraba que la fundación de cátedras de Medicina era inútil “[...] por ser constante que los indios curaban mejor que los médicos, sanando a los que estos habían desauiciado, y por haber muchos que por haber estado algún tiempo en los Hospitales de sola la experiencia que han tenido, curan muy acertadamente, sin ser Médicos, como Martín Sánchez y Juan Ximenes”.³

Supongamos, por la fecha del hecho aquí expuesto, que la época del empirismo ha terminado, pues ahora, en el siglo XIX, tenemos asistentes de hospital que adoptan el carácter de médicos instruidos, y son empleados como tales, aunque no faltan calurosos defensores, entre las

2. Unanue 1793b, vol. 7, n.º 220: 98-99 (N. de la T.).

3. Ibíd., n.º 219: 97 (N. de la T.).

personas más opulentas y mejor informadas de Lima, de la habilidad y superioridad de la famosa curandera o doctora, la señora Dorotea, sobre los doctores de la Universidad.

Antes de que en Lima se abriera el anfiteatro anatómico, en 1792, el estudio del arte de curar continuó muy descuidado, como nos ha informado el fundador de este colegio, quien, después de algunas declaraciones acerca del tema,⁴ señaló que, con respecto a la enseñanza de la Medicina, en el Real Seminario, existía una falta de instrucción pública, y, además, no habían colegios que pudieran suplir tal deficiencia. Esta falta de mejoras en cuanto a la profesión médica había ocasionado un gran perjuicio para la salud pública. Algunos años después de que se organizara el anfiteatro anatómico o escuela práctica de anatomía, su fundador fue ascendido a director del Protomedicato General en el Perú, y deseoso de hacer avanzar la ciencia médica entre sus paisanos, logró que el gobierno virreinal estableciera un colegio de medicina y cirugía en Lima como seminario médico independiente, dedicado a San Fernando, en honor de su augusto soberano, Fernando VII de España.⁵ Este colegio, según nos informa uno de sus primeros estudiantes, fue establecido en 1809 y en él se proveyeron adecuadamente las diferentes cátedras. Allí había un profesor de química, pero todavía no se había abierto un curso experimental debido a la falta de aparatos adecuados, y un profesor de botánica, que realmente daba algunas lecciones prácticas mientras caminaba con sus estudiantes en los vecinos *potreros* o pastizales. Había también profesores de la práctica de la medicina y la cirugía, etc., cuyos planes de estudios se adecuaban al estilo de los colegios europeos. Pero, cuando iban avanzando estas mejoras, llegó la revolución, a hacer el mal para que venga el bien,⁶ y entonces todas las bellas esperanzas del colegio de San Fernando quedaron tronchadas en flor.

4. Véase Baquijano y Carrillo 1791, *Mercurio Peruano*, vol. 2, n.º 53: 160-167; Unanue 1793b, vol. 7, n.º 218: 181-182 (N. de la T.).

5. Unanue 1815: 313.

6. Frase basada en Romanos 3: 8 (*Nuevo Testamento, Biblia de Jerusalén* 1976: 215) (N. de la T.).

Este seminario, que hoy en día, bajo la sombra del expansivo árbol de la libertad, representa el árbol del conocimiento despojado de su verdor y bella promesa, en el que se espera que dentro de poco se pueda injertar la ciencia, se encuentra, en su actual ruinosa condición, bajo el rectorado nominal de uno de los primeros y más ilustres de los discípulos educados en dicho colegio, el doctor don Cayetano Heredia, un caballero que asumió una porción no pequeña de ese amor por el conocimiento y el deseo de divulgarlo que tan eminentemente distinguió al elocuente fundador, don Hipólito Unanue.

Podemos señalar, brevemente, que en el periodo en que la revolución estalló en Lima, había en la profesión médica hombres de excelente cultura clásica, muy versados en la literatura médica, y las valiosas bibliotecas que algunos de ellos han dejado quedarían— solo si las perdonaran las destructivas polillas del país— como monumentos de su erudición profesional. Entre los médicos jóvenes de la capital hay menos conocimiento antiguo, pero una mayor familiaridad con los autores modernos, especialmente con las obras francesas, que se importan muy libremente, y lo mismo se puede decir de la revolución que tan recientemente alteró la forma antigua de gobierno, que ha abierto nuevas fuentes de conocimiento profesional y mejora en la práctica profesional médica.

No obstante, actualmente, apenas los jóvenes adquieren los rudimentos del conocimiento médico son llevados a toda prisa al ejército, sin haber disfrutado nunca de la ventaja de una educación sistemática inicial. Al ser empujados a la práctica de este modo, se ha de temer que muchos se contentarán con revisar unos cuantos manuales o formularios, y nunca llegarán a tener una visión completa de su profesión. Pero el cirujano militar tiene amplias oportunidades de usar la cuchilla, y la cirugía ha mejorado mucho en el Perú, donde hasta hace poco, los principios básicos de esta rama de la profesión no se comprendían bien. La farmacia de Lima consistía, principalmente, en hierbas y sustancias elementales, hasta que se abrieron los establecimientos de boticarios ingleses y franceses y proporcionaron al público los mejores remedios, que pronto fueron aprobados y recomendados por aquellos médicos del país que adoptaron una práctica más activa que la de sus predecesores. En el día de hoy, casi todos los médicos del país de cierta nota ordenan sus prescripciones de los boticarios franceses.

Esto nos lleva a mencionar que, en las famosas memorias del general [Guillermo] Miller, hay un vívido relato sobre los médicos itinerantes de la tribu aborigen de los callavayas o yungueños, de quienes se dice que, cargados de cortezas, bálsamos y hierbas, migran periódicamente desde los alrededores de La Paz, y “atravesan las montañas del Perú, Quito y Chile, y las Pampas de Buenos Aires, ejerciendo su profesión médica hereditaria en cualquier parte donde reclaman su asistencia, en una extensión de quinientas o seiscientas leguas”.⁷ Siempre hay demanda de algunas hierbas medicinales recolectadas en las montañas y en los valles pues estas constituyen el ingrediente principal de la medicina doméstica de aquellos que habitan los pueblos del interior del Perú; pero, a medida que el surtido francés e inglés de medicina se ha vuelto recientemente más corriente, los callavayas han dejado de visitar aquellas partes del país que conocemos. Sin embargo, todavía se pueden encontrar una serie de curanderos, generalmente hombres de razas oscuras y mestizas, en toda ciudad y pueblos de tráfico o de importancia general, quienes subsisten gracias a la credulidad del género humano, y son distinguidos adecuadamente con el nombre de *matasanos*.

No se han adoptado, aún, medidas efectivas para reprimir los abusos flagrantes de los *matasanos*, que infestan los pueblos serranos del Perú, donde, lamentablemente, incluso el médico formal es una especie de extorsionador público, pues, convencido de que el precio de sus servicios nunca ha de pagarse después de que el dolor y la sensación de peligro hayan abandonado al enfermo, está acostumbrado a regatear y retener el remedio hasta asegurar primero sus honorarios, y el regateo se lleva al máximo, cuando se sabe que el cliente es rico y cree que su vida está en peligro. En consideración a la miseria de la atención médica del interior de la República, y el mal clamoroso que significa para la colectividad, se sugirió al legítimo gobierno, en el año de 1835, que cada prefectura de la República enviara un cierto número de discípulos para ser educados por cuenta del erario público,

7. *Memorias del General Guillermo Miller* 1910, vol. 2: 214. Disponible en: <<http://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.cmd?id=398129>> (última consulta: 06/06/2016) (N. de la T.).

al colegio médico de Lima, y que después de que estos jóvenes hubieran terminado sus estudios, y se comprobara que estaban debidamente calificados para ejercer la profesión médica, debían volver a sus respectivas provincias. Esta propuesta probablemente se habría realizado, si la situación del país hubiese sido otra; y, obviamente, con esa medida, pueblos y distritos de varios miles de habitantes, mediante la contribución de una suma promedio anual de solo unos cuantos reales por persona, hubieran podido obtener un médico asalariado procedente de su propia población india o mestiza, apto en todo sentido para pasar el tiempo útil y agradablemente entre sus cerros nativos. Sin embargo, como están las cosas, es casi imposible, incluso con un gran gasto para cada individuo, procurar una atención médica adecuada en el momento necesario, pues el clima variable y la temperatura de la sierra que cambia de la montaña a la quebrada, y con frecuencia de una legua a la siguiente, es peculiarmente desfavorable y poco agradable para la constitución y los hábitos de los caballeros médicos de la costa (entre los que hay hombres sumamente respetables y capaces), quienes, por lo general, son de castas de diversos estratos, desde el negro pasando por todos los matices de este color hasta el blanco o europeo. Por ello, no debemos sorprendernos de la reluctancia de estos individuos a asumir la práctica de la medicina o a exponerse a las privaciones en las regiones frías del interior. Pero la gente de la sierra, al no tener profesores de medicina propios, solo puede depender de la capital y de la costa (donde no hay escasez de médicos ni locales ni foráneos) para proveerse de médicos y cirujanos educados formalmente y que se encuentran de vez en cuando en el interior, e incluso estos no siempre están fijos en un pueblo o provincia, sino que con frecuencia viajan de aquí para allá tal como su interés o inclinación les dicta. No obstante, sea que estén establecidos de forma permanente en una localidad o no, generalmente ocurre que cuando se llama a un doctor de la sierra para atender a un paciente, este se levanta de la mesa de juego de naipes o dados, y el tipo de receta que da para curar al enfermo dependerá del estado mental que el jugador experimente en ese momento.

Luego de analizar el estado de las escuelas de medicina y la práctica médica, es de esperar que ahora abordemos el tema de la escuela y la educación en general.

Las pequeñas escuelas, para aprender a leer según el sistema lancasteriano, son muy comunes en la capital, y no son desconocidas en las ciudades provincianas y serranas, y todos (creemos que todos) los niños blancos aprenden a leer y escribir. La Biblia, en la traducción de Scio,⁸ vendida abiertamente por los libreros, es leída por las personas en lengua española, pero no existe un *Mr. Wood*⁹ que tome como base las sagradas escrituras para la instrucción de sus estudiantes.

Cerca de la biblioteca pública de la iglesia de San Pedro, que contiene una colección grande y valiosa de libros, hay una academia de latín, la cual estaba destinada a ser un gran colegio nacional después de la declaración de la independencia, pero creemos que ahora no se encuentra en un estado floreciente. Asimismo, los colegios de San Carlos y Santo Toribio han decaído con la perturbadora influencia de una serie de revoluciones y gobiernos mal llamados patrióticos, que son muy hostiles a la ciencia, aunque según un principio diferente, durante oscuro dominio de la Inquisición bajo el cetro de la antigua España.

Al inicio del siglo XIX, tal como había ocurrido en el siglo XVI, el gusto de los nativos se inclinaba a la teología escolástica, a la filosofía aristotélica y al derecho romano. Heineccius¹⁰ todavía mantiene su autoridad en los claustros de los colegios limeños, que, con frecuencia, están desiertos por falta de fondos para su sostenimiento: ¡uno de los tantos males resultantes de las frecuentes conmociones políticas!

8. Se refiere a la traducción publicada en por el padre Felipe de Scío de San Miguel (1738-1796) que se publicó en España, entre 1790 y 1793, con autorización de la Iglesia católica (N. de la T.).

9. El comisario John Wood, el generoso y filantrópico maestro de la Sessional School de Edimburgo. [Más información sobre Wood se encuentra disponible en: <<http://www.ed.ac.uk/education/about-us/maps-estates-history/history/john-wood>> (última consulta: 10/04/2016) (N. de la T.)].

10. Johann Gottlieb Heinecke (Juan Heinecio, latinizado Johannes Heineccius (1681-1741) jurista alemán, cuyas obras fueron traducidas al castellano por Luis de Collantes y Bustamante y Mariano Lucas Garrido [Pérez Godoy 2015 n.º 37: 453-474. Disponible en: <http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0716-54552015000100017&lng=es&nrm=iso>; <<http://dx.doi.org/10.4067/S0716-54552015000100017>> (última consulta: 19/06/2016)] (N. de la T.).

Lamentablemente, hace mucho tiempo que en estos seminarios de enseñanza, apenas son frecuentados por algún estudiante, excepto aquellos que son enviados de provincias lejanas, o que no están asociados a los hábitos indulgentes y relajados de la juventud limeña. En efecto, la expresión *buen colegial* es proverbial en todo el Perú como peculiarmente apta para los jóvenes caballeros dedicados a la galantería o para los que, visiblemente, se cuidan más de los amoríos que de las lecciones.

Hace unos cuantos años, una nueva escuela de derecho y filosofía fue iniciada en Lima por don José Joaquín de Mora, quien por un tiempo dictó clases y también publicó un libro de texto sobre filosofía escocesa que enseñó con solvencia.

De este modo, el señor Mora, originario de España, ha abierto en Perú y Bolivia nuevos campos de investigación en las áreas de la metafísica y la ciencia de la ética. En su condición de civil, este individuo infatigable ha adquirido, en tales países, una fama duradera. Sin embargo, la bendición de una instrucción bien encaminada está confinada a muy pocos, y las clases inferiores de raza oscura, así como los sectores indios del pueblo peruano, rara vez tienen cierta educación, excepto aquella que necesariamente obtienen en el intercambio corriente entre los hombres, sin mediar las letras, y en el cumplimiento habitual de las tareas comunes de la vida, para el ejercicio de las cuales, como principal objeto, debería la educación preparar al individuo, de manera que lo adecuó para desempeñar su papel en la sociedad con dignidad y utilidad, convirtiéndose en un ser de naturaleza inmortal.

Pero, no es necesario señalar que en Lima lo decorativo toma precedencia sobre lo útil, porque el principal objetivo de la educación es preparar a los jóvenes para agradar en sociedad, con destrezas tales como la música, la danza y el juego, y con solo un conocimiento muy superficial de asuntos más sólidos. De lo ya expuesto en páginas anteriores, puede inferirse que, especialmente, la educación femenina es del tipo a que nos hemos referido, aunque entre el sexo femenino existe una gran abundancia de talento excelente, que, si se encaminara adecuadamente, no dejaría de ser productivo para los mejores fines sociales.

Sin embargo, no es nuestro propósito especular sobre planes de educación pública, o indicar lo que podría ser llamado la filosofía de

la educación, en el secreto de la cual un amigo inglés, padre de cuatro niños bien criados, ha penetrado muy bien, cuando aconseja como un *sine qua non* de una buena educación, la obediencia absoluta desde el inicio de la vida siguiendo un buen ejemplo. Pensamos que los detalles de la moral general, incluidos en este libro, están bien pensados para mostrar cuán poca filosofía hay en el estilo actual de educar a la juventud en el Perú, y en Lima, en particular, pues la indulgencia inicial toma el lugar de la obediencia y la influencia del ejemplo no es siempre la mejor: no obstante en suma, cuando no hay luchas civiles, están satisfechos de sí mismos,

*And eat, and sing, and dance away their time
Fresh as their groves, and happy as their clime
[Y comen, y cantan, y pasan el tiempo bailando,
Frescos como sus arboledas, y felices como su clima].¹¹*

-
11. Homero debe de haber visitado Lima, sea física o mentalmente, cuando escribió esos bellos versos que tan precisamente la describen, y fueron traducidos por Pope: “*Stern winter smiles on that auspicious clime,/ The fields are florid with unfading prime/ From the bleak pole no winds inclement blow,/ Mould the round hail, or flake the fleecy snow;/ But from the breezy deep the blest inhale/ The fragrant murmurs of the western gale.*” (El grave invierno sonríe en ese clima feliz. Los campos florecen en una primavera indeleble. Del crudo polo no soplan los vientos inclementes, ni se forma redondo el granizo ni cae la nieve afelpada, sino que los bienaventurados respiran de la brisa la hondura), *Odisea*, libro 4, vol. 1: 767. [Se trata de una traducción rimada que no traduce literalmente el original griego. En castellano, el pasaje correspondiente es: “al Olimpo, donde dicen que está la morada siempre segura de los dioses, pues Allí jamás hay nieve, ni invierno largo, ni lluvia, sino que el océano manda siempre las brisas del Céfito, de sonoro soplo, para dar a los hombres más frescura”. Traducción de José Luis Calvo Martínez. Disponible en: <<http://www.apocatastasis.com/odisea-homero.php>> (última consulta: 06/06/ 2016) (N. de la T.).